

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**PRÁCTICUM II**

Fecha de aprobación: 06/07/2022

<b>GRADO</b>	Grado en Educación Infantil	<b>RAMA</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------	-------------	-------------------------------

<b>MÓDULO</b>	Prácticas Escolares y Trabajo Fin de Grado	<b>MATERIA</b>	Prácticum II
---------------	--	----------------	--------------

<b>CURSO:</b>	4º	<b>SEMESTRE:</b>	2º	<b>CRÉDITOS:</b>	24	<b>TIPO:</b>	Obligatoria. Prácticas externas
---------------	----	------------------	----	------------------	----	--------------	---------------------------------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Haber superado el Prácticum I y 160 créditos del título de Grado de Educación Infantil.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Reflexión sobre la complejidad de la práctica docente. Observación, reflexión y, en su caso, intervención guiada general, sobre los siguientes aspectos de dicha práctica: el periodo de adaptación; la relación con la familia a través de las asociaciones de padres y escuelas de padres; la contextualización del centro los espacios del Centro y en especial del aula; la observación de las rutinas y la distribución de la jornada escolar; la gestión del aula en relación a la resolución de conflictos el desarrollo evolutivo del niño; la atención a la diversidad en el aula; la metodología y la planificación de la enseñanza; importancia de la evaluación actividades complementarias; la aplicación del marco legal de la Educación Infantil; salidas profesionales código deontológico de la profesión.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG6 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7 - Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- CG8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG9 - Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Competencias específicas

- CDMP 1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CDMP 2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CDMP 3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CDMP 4 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CDMP 5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CDMP 6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CDMP 7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- CDMP 8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de programación didáctica.
- Poner en práctica las estrategias metodológicas que sirvan para definir el propio estilo docente, en el marco de una acción colaborativa.
- Asumir de manera gradual y progresiva la intervención en el centro y aula hasta llegar a responsabilizarse del grupo en determinados momentos y situaciones.
- Implicarse en el trabajo del centro participando de forma activa en proyectos, actividades, elaboración de recursos, etc.
- Desarrollar un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión teoría-práctica y la forma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar procesos de interacción y comunicación con el alumnado de Educación Infantil, así como con el tutor o tutora de los centros escolares.
- Tomar conciencia de las obligaciones y responsabilidades profesionales.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### Temario teórico

#### ESCUELA.

##### 1. Funcionamiento de un centro.

- 1.1. Marco legal de la enseñanza infantil. Legislación vigente para el desempeño de la labor docente en Educación Infantil.
- 1.2. Contexto y características significativas del centro.
- 1.3. Organigrama del Centro.

##### 2. Función docente.

- 2.1. Distintos profesionales del centro.

- 2.2. El trabajo en equipo entre el profesorado.
- 2.3. Documentos y funciones de la tutoría.
- 2.4. Relación con las familias.

#### AULA, GRUPO – CLASE:

#### 3. Características del grupo-aula.

- 3.1. Características del grupo clase y su alumnado.
- 3.2. Registros de observación sistemática y análisis en las interacciones y comunicación en el aula de Infantil (distribución de espacios y tiempos, horarios de clase, rutinas en las distintas áreas de conocimiento recreo, deberes etc.).
- 3.3. Estructura y funcionamiento (ambiente/clima/convivencia, asambleas, tutorías con alumnos y padres, entrega de notas, etc.).
- 3.4. Resolución de situaciones conflictivas.

#### 4. Metodología activa y planificación de la enseñanza.

- 4.1. Análisis didáctico de las actividades observadas en las distintas áreas curriculares. ¿Cómo se realizan las actividades en el aula? (Trabajo cooperativo...etc., asambleas, distribución del espacio, turno de palabra, cómo se mantiene el silencio/ orden, etc.).
- 4.2. Identificar distintas estrategias didácticas en cuanto a la metodología enseñanza-aprendizaje: actividades secuenciadas, tipos de actividades (unidades didácticas integradas, trabajo por proyectos, trabajo en equipo, investigación en el aula, instrumentos de evaluación, etc.), interacciones, materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.
- 4.3. Actividades escolares que complementan el programa curricular en Educación Infantil (salidas, fiestas, participación de las familias, celebraciones de días concretos, etc.).

#### Temario práctico

Aproximación a los diferentes profesionales de la Educación Infantil.  
Orientación laboral. Salida al mercado laboral y empleabilidad.  
Código deontológico de la profesión.

## BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía fundamental:

- AGUILAR, C. y otros (2009). *Actividades para educación infantil: 3, 4, 5 y 6 años*. Sevilla: Wanceulen
- ALBERTIN, A. M. y ZUFIAURRE, B. (2006). *La Educación Infantil como tarea de maestra: claves de formación y contexto de desarrollo profesional*. Barcelona: Octaedro.
- ALCÁNTARA, C. (2007). *Introducción a la programación de aula de Educación Infantil*. Sevilla: Fundación ECOEM
- DAHLBER, G., MOSS, P. y PENCE, A. (2005). *Más allá de la calidad de la Educación Infantil: perspectivas postmodernas*. Barcelona: Graó,
- FLORES, E. (2005). *La resolución de conflictos en el aula de educación infantil: una propuesta de educación para la convivencia*. Valladolid: Editorial de la Infancia
- Pérez-García, P., Domingo Segovia, J., Hernández Ríos, M. L., Latorre-Medina, M. J., López López, M. D. C., Molina Ruiz, E., y Montes Moreno, S. (2013). *Tutorización académica durante el prácticum de la titulación de grado de educación infantil para la ética profesional*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/28428>
- PITLUK, L. (2007). *La planificación didáctica en Educación Infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. Sevilla: MAD
- PRIETO, A. y MEDINA, R. (2005). *El juego simbólico como agente de socialización en la educación infantil: planteamientos teóricos y aplicaciones prácticas*. Madrid: UNED
- QUINTO, B. (2007). *Los talleres en Educación Infantil: espacios de crecimiento*. Barcelona: Graó
- RODRÍGUEZ, M. (2005). *Materiales y recursos en Educación Infantil: manual de usos prácticos para el docente*. Vigo: Ideas propias.
- SHORES, E. F. y GRACE, C. (2004). *El portafolio paso a paso. Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó
- VVAA (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Barcelona: Graó
- ZABALZA, M. A. (2001) *Calidad en la educación infantil*. Madrid: Narcea

**NORMATIVA:**

- LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- REAL DECRETO 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- REAL DECRETO 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

**Bibliografía complementaria:**

- BALLESTER VILA, M. G. y SÁNCHEZ SANTAMARÍA, J. (2010). *Programar y evaluar por competencias en Educación Infantil*. Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha.
- CIFUENTES GARCÍA, M. A., FERNÁNDEZ HAWRYLAK, M., SANTAMARÍA CONDE, R. M. y MUÑOZ PEINADO, J. (coord.) (2011). *Desarrollo de actitudes para la interculturalidad en Educación Infantil*. Universidad de Burgos.
- DÍEZ, C. (2009). *Mi escuela sabe a naranja: estar y ser en la educación infantil*. Barcelona: Graó
- GARCÍA MARTÍNEZ, J. y LLORCA VALMAÑA, E. (2014). *Metodologías de trabajo en Educación Infantil y técnicas de observación y evaluación*. Boreal.
- PONCE DE LEÓN ELIZONDO, A. y ALONSO RUIZ, R. A. (coord.) (2012). *La programación de Aula en Educación Infantil paso a paso*. Editorial CCS.
- VILLA, J. (1998). *La animación de grupos*. Madrid: Escuela Española.

**ENLACES RECOMENDADOS**

- Conferencia del Encuentros Educativos del Prácticum: <https://cmli.es/encuentros-educativos/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/>
- Junta de Andalucía (portal AVERROES): <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverroes/web/averroes/>
- Fundación Granada Educa. Patronato de Escuelas Infantiles: <https://www.fundaciongranadaeduca.org/>

**METODOLOGÍA DOCENTE****METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- **Aprendizaje cooperativo.** Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **Aprendizaje por proyectos.** Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- **Estudio de casos.** Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- **Aprendizaje basado en problemas.** Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **Metodología expositiva.** Transmitir conocimientos y activas procesos cognitivos en el estudiante
- **Contrato de aprendizaje.** Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

- **Actividades presenciales en el centro de prácticas.**
- **Otras actividades presenciales:**
  - **Tutorías académicas.** Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
  - **Seminarios.** Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

- **Actividades no presenciales (Trabajo autónomo y estudio individual).** Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes.

#### DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- **Presencia en el centro escolar de prácticas (60%):** de lunes a viernes, durante la jornada escolar del centro. Prevalece el calendario escolar sobre el calendario universitario. Presencialidad obligatoria.
- **Actividades formativas (10%):** Actividades formativas complementarias en el Centro de Magisterio La Inmaculada. Presencialidad obligatoria. Quedarán publicadas en el plan de trabajo o itinerario didáctico.
- **Trabajo autónomo (30%).** Lectura personal, análisis de documentos, búsqueda información complementaria, elaboración actividades, reflexiones, informes, memoria y otras producciones, elaboración del portafolio final.

#### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

##### Evaluación ordinaria:

##### Criterios de evaluación:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

##### Instrumentos de evaluación:

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos, entrevistas, debates, etc.

EV-I3. Escalas de observación.

EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

##### La calificación final que obtenga el alumnado en prácticas, se obtendrá de las siguientes valoraciones:

##### 1- Informe de evaluación del profesorado tutor del centro de Educación Infantil: 50 %.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

##### 2- Informe de evaluación del profesorado encargado de la supervisión académica, donde se tendrán en cuenta los siguientes criterios e instrumentos: 50 %.

a) La asistencia y participación a los talleres, seminarios y tutorías.

b) La entrega de la documentación requerida:

b.1) Informe del Prácticum.

b.2) Diario que recoja las impresiones sobre la práctica en el aula, con un carácter reflexivo, de modo que proponga alternativas a los posibles problemas que vayan sucediendo.

b.3) Conexión teoría-práctica a través de la puesta en marcha de estrategias de reflexión.

Se considerará: la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión, las sugerencias de mejora, la competencia técnica, la metodológica, la participativa y la personal.

El alumnado deberá entregar un portafolio en el que se recogerá una memoria final y un diario, así como el resto de tareas y

documentos generados durante el Prácticum. Para su elaboración ver las indicaciones que aparecen en el itinerario didáctico.

Para poder aprobar es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de “Aprobado” en las dos evaluaciones: la realizada por el profesorado tutor y la realizada por el profesorado supervisor. Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor profesional supone la no evaluación del portafolio y supone, por las características de la actividad en los centros escolares, un no presentado tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. El alumno/a tendrá que volver a cursar de nuevo la asignatura, previa matrícula, en el curso académico siguiente.

Tampoco se hará media en caso de superar exclusivamente el informe del tutor profesional, y suspender o no presentar el portafolio. En ese caso constará en la convocatoria ordinaria un suspenso o no presentado que se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria, en la cual se tendrá que presentar aquellos documentos no entregados o suspensos en la evaluación ordinaria. De no ser así constará como no presentado y el alumno tendrá que volver a cursar de nuevo la asignatura en el curso académico siguiente.

#### **Evaluación extraordinaria:**

El cómputo y ponderación de las calificaciones será el mismo contemplado más arriba, así como los instrumentos y criterios de evaluación.

En esta convocatoria el alumnado únicamente tendrá la posibilidad de entregar el portafolio al supervisor académico, ya que las características de la materia impiden que el alumnado pueda recuperar las prácticas en el centro educativo durante esta convocatoria.

La entrega del portafolio cumplirá con las mismas condiciones y características que en la convocatoria ordinaria.

#### **Evaluación única final:**

No se contempla la modalidad de evaluación única en esta asignatura, por la naturaleza de la misma.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**